ACTA No. 005 O AÑO: 2017 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017 1 ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD 2 CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 23 DE FEBRERO DE 2017 3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - CADET, el día jueves 23 de febrero 5 de 2017, a las 08h20, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de: 6 Lic. Diego Salazar Subdecano 7 Dr. Galo Jacho Vocal Docente 8 Dr. José Vásquez Director de Carrera de Ingeniería Agronómica 9 Dr. Jesús Inca Director de Carrera de Turismo Ecológico 10 Dr. Darío Cepeda Director del Consejo de Posgrado 11 12 En calidad de invitados: 13 Ing. Jaime Pazmiño Presidente de la Asociación de Profesores 14 Presidente Asociación de Estudiantes I.A Sr. Miguel Andrango 15 Sr. Bryan Aguilar Presidente Asociación de Estudiantes T.E 16 17 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada. 18 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado. 19 20 1. Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria de 10 de febrero de 2017. 21 Se aprueba con las siguientes observaciones: 22 En la página 1 línea 49 a continuación de la resolución se incluye el párrafo en razón de que constan 23 solo 10 estudiantes para realizar las prácticas y habían pagadolos pasajes. 24 En la página 4 después de la línea 36 se incluye un nuevo párrafo donde se indica que el equipo 25 Desecador será utilizado por los señores docentes yestudiantes. 26 En la página 6 línea 16 se corrige Consejo de Posgrado por Director del Consejo de Posgrado. 27 28 2. Comunicaciones 29 1.1 Estudiantes 30 1.2 Docentes 31 1.3 Posgrado 32 1.4 Administrativo - Presupuestario 33 2.5 Empleados y Trabajadores 34 35 3. Varios 36 37 2. COMUNICACIONES 38 39 2.1 ESTUDIANTES 40 41 CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE LAS 42 ASOCIACIONES ESTUDIANTILES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y 43 PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS Se conoce el documento Ofeue-I/Int.178, suscrito por el Sr. Francis Bustamante, Presidente de la 44 45 FEUE, y Oficio TE-FCA-FEUE-UCE Nº, 013,014, 015, suscrito por el señor Carlos Araujo del

1

46

47

4

Tribunal Electoral FCA, quienes dan a conocer los resultados de las elecciones de las Asociaciones

Estudiantiles en la Facultad de Ciencias Agrícolas y proclamación de resultados.

ACTA No. 005 O AÑO: 2017

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017

- 1 La Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica, para el período 15 de febrero
- 2 del 2017 al 15 de febrero del 2018, está conformada por:
- 3 Miguel Andrango, Presidente
- 4 Juan Torres, Vicepresidente 1
- 5 Grace Muyulema, Vicepresidenta 2
- 6 Ana Bolaños, Tesorera
- 7 Jessica Valdez, Secretaria

8

- 9 La Directiva de la Asociación de Estudiantes de Turismo Ecológico, para el período 15 de febrero del
- 10 2017 al 15 de febrero del 2018, está conformada por:
- 11 Bryan Aguilar, Presidente
- 12 Pedro Villagrán, Vicepresidente Financiero
- 13 Karina Vaca, Vicepresidenta Académica
- 14 Valeria Molina, Secretaria
- 15 Evelyn Vallejo, Tesorera
- 16 Bryan Romero, Primera Vocal

17 18

19

RESOLUCIÓN

Dar por conocido los resultados de las elecciones, y extender una felicitación a los señores representantes estudiantiles.

20 21 22

23

24

25

26

27

28

ING. JUAN LEÓN REMITE EL INFORME RESPECTIVO DE LOS REGISTROS DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A LAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN DESARROLLADAS EN LAS PARROQUIAS NORCENTRALES DEPICHINCHA

Se conoce la comunicación de fecha 16 de febrero de 2017, suscrita por el Ing. Juan León quien remite el Informe solicitado por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 19 de enero de 2017, respecto de los registros de asistencia de Estudiantes a las Prácticas de Vinculación desarrolladas en las parroquias Norcentrales de Pichincha en los formatos proporcionados por la Coordinación de Vinculación con la Sociedad, que corresponden a los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

29 30 31

32

33

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el informe y se remite los documentos para el trámite correspondiente a la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica, Secretaría y Unidad de Vinculación.

34 35

2.2 DOCENTES

36 37 38

39

40

41

42

43

44

APROBACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DE CARGA HORARIA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y TURISMO ECOLÓGICO, CICLO ACADÉMICO MARZO-AGOSTO 2017

Se conoce el Oficio Nº 071-DCTE-FCA de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca; y, Oficio Nº 044-IA-FCAG-2017, de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Directores de Carrera de Turismo Ecológico e Ingeniería Agronómica respectivamente, quienes dan a conocer y solicitan la aprobación de los horarios de clases correspondientes al ciclo académico marzo-agosto 2017.

45 46 **47**

48

49

50

RESOLUCIONES

- 1. Solicitar a los señores Directores de Carrera que ajusten los documentos e incorporen las observaciones y criterios que se han manifestado en esta reunión, y presenten los documentos de carga horaria y los horarios hasta el 01 de marzo de 2017 a fin de que sea conocido por Consejo Directivo el
- 51 día 02 de marzo de 2017.
- Notificar a los señores docentes que presenten el portafolio docente actualizado, hasta el día 17 de
 marzo de 2017.



ACTA No. 005 O AÑO: 2017

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017

3. Solicitar a los señores Coordinadores de área que revisen los portafolios conjuntamente con los señores docentes del 20 al 23 de marzo y eleven un informe a Consejo Directivo el día 24 de marzo de 2017.

3 4 5

1 2

- RENOVACIÓN DE CONTRATOS E INCREMENTO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN DE DOCENTES A CONTRATO EN LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO, PARA LOS CICLOS ACADÉMICOS 2017
- Se conoce el Oficio 068-DCTE-FCA-2017, y Oficio 069-DCTE-FCA-2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quien solicita interponer buenos oficios ante la autoridad competente para la renovación de contratos e incremento de tiempo de dedicación de docentes a contrato en la Carrera de Turismo Ecológico, para los ciclos académicos 2017, en razón de la no convocatoria a concursos de merecimientos y a la participación de docentes titulares en programas doctorales.

- RESOLUCIÓN
- Se aprueba la petición del señor Director de Carrera.

- INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
- Se conoce el Informe Definitivo de la Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de fecha 21 de febrero de 2017.

- RESOLUCIONES
- 1. Aprobar el Informe Definitivo de la Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, presentado por el Dr. Galo Jacho.
 - 2.En el caso de la Carrera de Turismo Ecológico se autoriza a los señores integrantes de Consejo de Carrera que realicen la Evaluación de Desempeño Docente y revisen las apelaciones, a fin de que presenten los informes correspondientes al señor Decano para enviar al Dr. Ramiro Cazar, de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

- ING. ANÍBAL FUENTES, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA MOVILIZARSE
- A LA CIUDAD DE LA HABANA EN LA ISLA DE CUBA PARTIR DEL JUEVES 16 DE FEBRERO DEL 2017 HASTA EL VIERNES 14 DE ABRIL DEL 2017
- Se conoce la comunicación s/n de fecha 06 de febrero de 2017, suscrita por el docente Aníbal Fuentes, quien solicita la autorización para movilizarse a la Ciudad de la Habana en la Isla de Cuba partir del jueves 16 de febrero del 2017 hasta el viernes 14 de abril del 2017, con el propósito de cumplir la cuarta fase del Programa Doctoral en la Universidad de la Habana, en donde cubrirá los módulos de Economía Política y Desarrollo Turístico de Destinos, además de asistir al décimo Primer Congreso Mundial de Educación, en calidad de ponente con el Tema: "El Turismo Científico como Alternativa de Desarrollo Turístico en Áreas Protegidas en el Ecuador ", solicita también que se ratifique la Licencia con sueldo, que ya fue autorizada en agosto del 2015 para el Programa Doctoral en curso.

- RESOLUCIÓN
- Dar por conocida la petición, por cuanto el señor docente ya cuenta con la debida autorización para asistir a los módulos correspondientes del Programa Doctoral en la ciudad de la Habana-Cuba.

- AVAL ACADÉMICO A LA DOCENTE NELLY LARA VALDEZ PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
- Se conoce la comunicación s/n de fecha 09 de febrero de 2027, suscrita por la docente Nelly Lara Valdez, quien solicita el aval de la Facultad para realizar los estudios en el Programa de doctorado en Ciencias y Tecnología de Alimentos en la Escuela Politécnica Nacional.

ACTA No. 005 O AÑO: 2017 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017

1 RESOLUCIÓN

Otorgar el Aval académico a la docente Nelly Lara Valdez y se autoriza que realice los trámites
 correspondientes para la realización de su programa doctoral ante las instancias de la Institución.

ECON. HANS BUCHELI, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN, DA A CONOCER QUE EL DOCENTE CARLOS ALBERTO ORTEGA, HA SIDO ACEPTADO POR LA ESCUELA LUIS DE QUEIRO, UNIVERSIDAD DE SAO PAULO-BRASIL, PARA CURSAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN ENTOMOLOGÍA

Se conoce el Oficio Nº0130-UG, de fecha 15 de febrero de 2017, suscrito por el Econ. Hans Bucheli,
Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión, quien da a conocer que el docente MSc. Carlos Alberto
Ortega, ha sido aceptado por la Escuela Luis de Queiro, Universidad de Sao Paulo-Brasil, para cursar
estudios de doctorado en Entomología. El programa tiene una duración de cuatro años desde el 2017
hasta el 2021, y contempla una estancia presencial desde el 13 de febrero de 2017 hasta el 28 de
febrero de 2019; indica además que el docente suscribió el contrato de licencia con sueldo, sin
embargo el mismo se encuentra pendiente para la firma del señor Rector.

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el documento.

DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA SE AUTORICE ALGUNOS CAMBIOS DE DOCENTES COMO COORDINADORES DE ÁREA

Se conoce el Oficio Nº045-IA-FCAG-2017, de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. José
 Vásquez, quien indica que dentro del distributivo de carga horaria, constan horas por Prácticas Pre-profesionales (Vinculación); por consiguiente pone en consideración el nombramiento del Ing. Héctor
 Andrade como Coordinador de Prácticas Pre-profesionales con una carga horaria de 6 horas; así como también solicita la designación como Coordinadores de área en vez del Lic. Ramiro Vivas y del Ing. Héctor Andrade, al Ing. Juan Pazmiño y al Dr. Venancio Árahana, respectivamente.

RESOLUCIONES

30 Aprobar la petición del señor Director de Carrera con las siguientes observaciones:

1. Se mantiene al Mag. Ramiro Vivas como Coordinador del Área de Métodos para la Innovación
 Agropecuaria, por cuanto no se conoce que esté participando en otra Comisión.

 Se aprueba que el Dr. Venancio Arahana asuma la Coordinación del Área de Ciencias de la Vida en lugar del Ing. Héctor Andrade.

3. La carga horaria en investigación se realizará una vez que inicie la ejecución del proyecto, previo informe de la Comisión de Investigación.

 Solicitar a la Comisión de Investigación que remita los proyectos aprobados en materia de investigación.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

 DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, SOLICITA SE REALICE LAS GESTIONES ANTE EL SEÑOR RECTOR, PARA EL OTORGAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN FAVOR DE LA SRA. ADRIANA FRIXONE

Se conoce el Oficio 042— I.A-FCAG-2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien da a conocer que el contrato de servicios ocasionales de la Sra. Adriana Patricia Frixone Astorga, con CC: 1706513833, con vigencia hasta el 28 de febrero de 2017, por necesidad institucional y con base en la LOSEP, Art. 18; Excepciones de nombramiento provisional, solicita se realice las gestiones ante el señor Rector, para el otorgamiento del Nombramiento Provisional basados en que es la primera elegible dentro de los finalistas del Concurso de Méritos y Oposición, llevados a cabo en el 2015.

ACTA No. 005 O AÑO: 2017 CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017

RESOLUCIÓN 2 Aprobar la petición del señor Director de Carrera.

3

2.5 ADMINISTRATIVO - PRESUPUESTARIO

5

6 CONOCIMIENTO DEL OFICIO R.AD-HOC.GSO.05 CIRCULAR Nº016-2017, SUSCRITO 7 POR EL DR. NELSON RODRÍGUEZ VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE POSGRADO, 8 QUIEN SOLICITA SE ACTUALICE LA INFORMACIÓN DE CADA UNA DELAS 9 CARRERAS E INFORMAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA EL CUMPLIMIENTO DE

10 ESTA ACTIVIDAD

11 Se conoce el Oficio R.Ad-Hoc.GSO.05 Circular Nº016-2017, de fecha 17 de febrero de 2017, suscrito 12 por el Dr. Nelson Rodríguez Vicerrector Académico y de Posgrado, quien da a conocer la resolución 13 de la Comisión Académica Ad-Hoc:

"Solicitar a los señores Decanos que, en base al informe presentado por la Dirección Académica, se actualice la información de cada una de las carreras e informar a la Dirección Académica el cumplimiento de esta actividad".

16 17 18

19

14

15

RESOLUCIÓN

Se remite a los señores Directores de Carrera y a la Unidad responsable para información cumplimiento.

20 21 22

23 24

25

26

27

DR. JOSÉ VÁSQUEZ, ADMINISTRADOR DEL CADET ENCARGADO, REMITE EL PAPP CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 CON SU RESPECTIVO REFERENCIAL

Se conoce el Oficio 054-Adm-CADET, de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Administrador del CADET encargado, quien remite el PAPP correspondiente al año 2017 con su respectivo presupuesto referencial luego de la revisión y análisis por parte de la Comisión Técnica del CADET.

28 29 30

RESOLUCIÓN

31

Aprobar el documento presentado por el Dr. José Vásquez, y se remite a la Unidad de Planificación y Departamento Financiero de la Facultad, para el trámite correspondiente.

32 34 35

36

PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONOMÍCA, PARA FINES DE ACREDITACIÓN PRESENTADO POR EL DR.CRISTIAN VASCO

37 38 39

40

41

Se conoce el Oficio CAC/FCA de fecha 20 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. Cristian Vasco, Coordinador de Acreditación de la Carrera de I.A, quien remite para análisis y aprobación, el documento que contiene la propuesta de Plan estratégico de Desarrollo Institucional de la Carrera de Ingeniería Agronomía, para fines de acreditación.

42 43 44

RESOLUCIÓN

45 Los señores miembros de Consejo Directivo y representantes gremiales deben remitir sus observaciones por escrito a fin de ser tratado el documento propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo 46 47 Institucional de la Carrera de Ingeniería Agronómica, en la próxima sesión.

48 49

2.3 POSGRADO

50 51

52

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL I PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INTEGRADA EN RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO



ACTA No. 005 O AÑO: 2017

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 DE FEBRERO DE 2017

- Se conoce el Oficio Nº 047-CP-AGR.P de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por el Dr. Darío 1
- 2 Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, quien remite los siguientes documentos correspondientes a
- 3 la Programación detallada por parte del Coordinador del I Programa de Maestría en Gestión Integrada 4 en Recursos Hídricos y Riego: 5
 - Cronograma ajustado de implementación de módulos.
- 6 2. Propuesta de actividades de articulación de estudiantes de la Maestría en Gestión Integrada en 7 Recursos Hídricos y Riego, que les permita devengar becas otorgadas, sean parciales o totales.
- 8 3. Ayuda memoria sobre el avance de gestión en lo referente a las actividades necesarias para cumplir 9 las resoluciones de Consejo Directivo.

RESOLUCIONES

10 11

17

18

19 20

21

22

23

24

25 26

27

28 29

30

31

42

45

46

47

48 49

- 12 Se aprueba la petición presentada por el Dr. Darío Cepeda, con las siguientes recomendaciones:
- 13 1. Los estudiantes que suscriben los contratos por las becas, su actividad debe estar relacionada con los 14 procesos de investigación de los profesores que imparten los módulos.
- 15 2. En cuanto a los docentes nacionales se deje flexibilidad para su contratación como profesores de los 16 módulos de la Maestría.
 - 3. Ajustar el cronograma y la participación de los profesores extranjeros acorde a las fechas señaladas y en lo posible que no exceda de dos docentes por módulo (profesor principal-profesor invitado).

SR. DECANO DA A CONOCER EL DESARROLLO DEL EVENTOINUNDAULE

Se conoce el documento Proyecto piloto de reducción de riesgo de inundaciones en la cuenca arrocera baja del río Daule, Ecuador, INUNDAULE, presentado por el Sr. Decano Ing. Antonio Gaybor, quien para información indica que participó en este evento el día miércoles 22 de febrero de 2017 en calidad de ponente con el tema La problemática de la cuenca del rio Guayas.

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el documento.

LCDA. VERONICA LARA, ANALISTA FINANCIERA DA A CONOCER ALGUNOS CRITERIOS RESPECTO DE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD -AÑO 2017

- 32 Se conoce el Oficio Nº 054-FCA-2017, de fecha 16 de febrero de 2017, suscrito por la Lcda. Verónica 33 Lara, Analista Financiero, quien indica lo siguiente:
- 34 En atención a lo solicitado mediante Oficio Circular RHCU.SO.4 CIRCULAR Nº 0004-2017 suscrito 35 por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, manifiesta que en referencia al numeral 2 del oficio 36 antes citado, el presupuesto de la Facultad año 2017, está elaborado en base a los ingresos reales que la
- 37 Facultad genera, no se encuentran sobrestimados, en tal virtud no necesitamos hacer una 38 reformulación del mismo.
- 39 En cuanto a los proyectos semillas, la Facultad presupuestó un valor de USD 50.000.00 (cincuenta mil 40 00/100 DÒLARES AMERICANOS) para los proyectos que se encuentran aprobados. 41

RESOLUCIÓN

43 Dar por conocido el documento. 44

> ING. JAIME PAZMIÑO, EMITE SU INFORME RESPECTO AI PROCESO DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO DE "ADECUACIÓN FÍSICA DELEDIFICIO MATRIZ EN QUITO Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL ECUADOR"

- 50 Se conoce la comunicación s/n de fecha 17 de febrero de 2017, suscrita por el Ing. Jaime Pazmiño,
- 51 Administrador del Contrato quien emite su informe respecto a la "Adecuación Física del Edificio
- 52 Matriz en Quito y Construcción de Baterías Sanitarias de la Facultad de Ciencias Agrícolas de 53 Universidad Central del Ecuador" que se encuentra en proceso de entrega recepción definitiva.



1 2

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el documento.

3 5

- 6 LCDO. DIEGO SALAZAR, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN 7 DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL CADER, DA A CONOCER VARIOS DOCUMENTOS 8 GENERADOS DENTRO DEL PROCESO
- 9 Se conoce el Oficio suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, Administrador del Contrato de 10 Implementación del Sistema de Riego en el CADER, y pone en conocimiento los siguientes 11 documentos:
- Oficio 047-V-FCA de fecha 31-01-2017 dirigido al Dr. Fernando Sempèrtegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador.
- Oficio 076-V-FCA de fecha 09-02-2017 dirigido al Dr. Ramiro Acosta, Procurador de la Universidad Central.
 - Oficio 080-V-FCA de fecha 13-02-2017, dirigido al señor Procurador UCE.

16 17 18

RESOLUCIÓN

Dar por conocido el documento.

19 20 21

22

23

LCDO. DIEGO SALAZAR, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA FACULTAD QUITO, DA A CONOCER LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DENTRO DEL PROCESO PARA LA VERIFICACIÓN DEL MOBILIARIO QUE SE ENCUENTRA EN LA FASE DE ENTREGA-RECEPCIÓN

QUE SE ENCUENTRA EN LA FASE DE ENTREGA -RECEPCIÓN
 Se conoce el Oficio Nº90-V-FCA, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por el Ledo. Diego
 Salazar, Administrador del Contrato de Adquisición de Mobiliario para la Facultad Quito, en el que da
 a conocer copia de la siguiente documentación:

1. Oficio 004-V-FCA de fecha 04-01-2017 dirigido a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada en respuesta al oficio 03/SG-FCA, cuya copia se hizo llegar oportunamente a la secretaría del Decanato, Departamento Económico y Guardalmacén General dela Facultad.

30 31 32

33

34

35

36

28

29

2. Oficio R-115-2017 de fecha 01-02-2017 firmado por el señor Rector de la Universidad Central, mediante el cual designa una comisión conformada por el Dr. José Vásquez, Dr. Darío Cepeda y Dra. Martha Fajardo; quienes debían efectuar una verificación de los bienes entregados de acuerdo al proceso contractual. Cabe señalar que el lunes 13 de febrero del 2017, los integrantes de la comisión realizaron la verificación del mobiliario y se encuentra pendiente la recepción de una copia del informe que entregarán al señor Rector.

37 38 39

RESOLUCIÓN

40 41 42

Dar por conocido el documento, y se espera que la Comisión designada por el Señor Rector para la verificación de los bienes entregados de acuerdo al contrato, presenten el informe respectivo.

43 44 45

46

47

3. VARIOS

- El Arq. Edwin Benalcàzar, informa verbalmente sobre los avances de algunos proyectos de adecuación de la parte pecuaria, sala de profesores, área administrativa y bodega de insumos y productos.
- 2. El Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica solicita se nombre el
 Administrador titular del CADET.
- Respecto de este tema el señor Decano informa que tan pronto como fue trasladado el Ing. José Luis
- Ampudia a otra Unidad Administrativa, se solicitó al señor Rector que contrate otra persona, y aún no
- hay respuesta, hasta que salga este trámite seguirá en funciones el señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica Dr. José Vásquez.



3. Se distribuye el Instructivo de Carga Horaria Docente a todos los señores miembros de Consejo Directivo y se solicita a los señores Directores de Carrera que hagan el ajuste correspondiente alas

16

17

11 13

Decano

Ing. Antonio Gaybor S.

Se termina la sesión a las 13h00.

propuestas de carga horaria.

Secretaria Abogada

SECRETARÍA

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.